Era indispensable, señor, que anotase en el acta el por qué los honorables cónsules y la ilustre municipalidad de Arequipa nos entregaban esta ciudad y no lo hacia el Sr. Vice-presidente Montero, jefe del gobierno, ó el Sr. don César Canevaro, general en jefe del ejército. El gobierno y el ejército habian desaparecido de Arequipa, disueltos por las jornadas de nuestros batallones; era necesario dejar tambien constancia de este hecho.

Las fuerzas de la primera division entraron á Arequipa el 29 a las 9 p. m., en el mayor órden y disciplina.

Con fecha de hoy, á las 9 p. m., han entrado los cuerpos de la segunda division en perfecta formacion y órden.»

—El Poder Ejecutivo de la República de Chile pasó un mensaje al Senado convocando al Congreso Nacional á sesiones extraordinarias desde el dia 14, á fin de ocuparse de los siguientes asuntos, ademas de otros que oportunamente indicaria.

1.º Ley de presupuestos;
2.º Cuentas de inversion;
3.º Ley de elecciones;
4.º Ley de régimen interior;
5.º Ley de matrimonio civil;
6.º Ley de Rejistro Civil;
7.º Ley que autoriza el gasto de cincuenta mil pesos para el pago de sueldos de las personas encargadas de los registros y pases de cementerios;
8.º Ley sobre administracion de los ferro-carriles del Estado;
9.º Leyes sobre divisiones territoriales en Caldera, Rancagua, Chillan, Concepcion y Malleco;
10. Ley sobre reforma de instruccion primaria;
11. Ley que autoriza la construccion de una cárcel en Santiago;
12. Ley sobre contribucion moviliaria;
13. Ley sobre arreglos del puerto de Coquimbo;
14. Solicitud de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

—El estado de las sementeras de trigo y cebada hasta aquí, escriben de San Felipe, no puede decirse sea desconsolador, pues aun las de sécanos presentan buen aspecto. Otro tanto podemos decir con las chacras, sobre todo cuando ya parece no tendremos el temor de la falta de agua, pues el rio aumenta un tanto su caudal. [...]

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

REMEDIO EFICAZ—La ciencia acaba de adoptar en el Brasil un remedio casero de suya eficacia dan fé varios casos tratados por el doctor Velloso.

Tratase de una planta de la familia de las *euphorbiaceas*, arbusto oriundo de las comarcas centrales de Bahia y conocido por el nombre de *aveloz*, cuya aplicacion tópica cura las úlceras cancerosas.

Aquel facultativo y su colega el Dr. Cavalcante han comprobado su eficacia en dos epitheliomas en el rostro y en un cancroide de naturaleza fibro-plástica, consiguiendo una curacion completa en el espacio de 40 a 60 dias.

El Dr. Velloso ha hecho públicos esos resultados prácticos, firmemente convencido de que con ello rinde un servicio á la ciencia y á la humanidad.

EL CONDE TELFNER—Ese caballero, constructor del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, que tanto ha dado que hablar á la prensa argentina, acaba de fletar cuatro buques para conducir á Soto la Marina, puerto mejicano, una gran cantidad de materiales para construir una via férrea entre Méjico y los Estados Unidos.

CARACOLITOS!—En la primera quincena de Setiembre hubo en Mazatlan (Méjico) mas de *cuatro mil* personas atacadas de fiebre amarilla, de las cuales sucumbieron ciento seis.

PELIGRO EN NUEVA ORLEANS — Inútil es disimularlo, dice *L'Abeille*. Nueva Orleans corre un inmenso peligro, y su porvenir está terriblemente amenazado: la ciudad está espuesta en breve tiempo á que el Missisippi, que forma su gloria y toda su riqueza, desvie su curso, al menos en parte, y se convierta en tributario del Atchafalaya, que lo reemplazará.

Los desastres que resultarian serian incalculables.

No se puede formar una idea justa de la rapidez usurpadora de este rio, mas bien torrente, ya sea en anchura ó en profundidad, si no se consultan sobre el particular hombres competentes; nada hay igual en la historia de las corrientes de aguas en el globo. Existen todavia algunos viejos habitantes que se acuerdan [...]

CAMPO NEUTRAL

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á
LA FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.
Retratos perfectos, cuadros elegantes y
Precios sin rival. — ñ°.1 año

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. — ju24.6m.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 27 de Noviembre.

En acuerdo general del Gabinete Nacional se resolvió activar la prolongacion de las líneas de ferrocarriles existentes.

—El gobernador de la Provincia conferenció largamente con el Director del ferrocarril del Sud. Se trata extender la línea.

—Se nombraron comisiones de partidos, encargadas de levantar el censo escolar en toda la Provincia. Este se efectuará desde el 25 de Diciembre al 10 de Enero próximo.

—No hay nada de resuelto todavia sobre la indemnizacion por la demolicion de la Recoba vieja.

—Se levantó recien hoy el ridículo aislamiento impuesto al Hospital Español, despues de acertada la inocua enfermedad de Vergara, foguista del vapor *Solis*.

—Las cuarentenas perjudican notablemente á nuestro comercio. Este pide que de una vez concluya el actual estado cuarentenario.

—Son generales las quejas por el mal servicio de Correos.

Buenos Aires, 27 de Noviembre.

No se sabe aún la decision que tomará el General Mitre con la contestacion recibida del Comandante General de Armas.

—El ingeniero italiano Mazzocchi está ya completamente restablecido y regresará el 7 de Diciembre á Italia.

—En el templo de San Ignacio se celebraron hoy los funerales á la memoria del coronel Murga. [...]

SECCION COMERCIAL

Despacho de aduana

Dia 26

J. Turenne, 130 tirantes de hierro.
F. L. Humphreys, varios artículos de hierro.
J. R. Theobald, 2 cjs hilo.
J. Shaw, 600 rollos alambre, 4 cjs arados, 20 id almidon, 593 id kerosene.
J. Lamaison, 93 tarros aceite linaza.
V. de Giuliani, 2 cnos loza.
Barrere Grazzia y ca., 10 cascos tinta, 8 cjs piedra de litografía, 200 barricas tierra romana, 8 cjs baldosas, 4 fardos lonetas.
F. Cottens, 15 cjs objetos de barro, 6 id sombreritos, 2 id armas, 10 canastos loza, 10 cjs vermouth, 31 bultos mercancías.
C. F. Baily, 1 cajon cueros, 1 id. tafiletes.
Irisarri y Ca., 500 rollos alambre.
Trabucatti y Ca., 21 bultos ferretería, 50 cajones ladrillos para limpiar cubiertos.
G. Bonomi é hijo, 570 rollos alambre.
Casares y Dauber, 1 cajon barniz.
Sartori y Trillo, 2 caj. útiles para zapateros.
Carlisle, Smith y Ca., 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzo.
Ungo y Ca., 1 cajon rebozos, 1 id. merino.
M. A. Favaro, 1 cj calcetines, 20 bultos artículos de tienda y mercería.
Barbagelata y Rolando, 2 cjs brin.
Cibils hnos., 8 pipas vino.
Lavarello y Ca. 22 cjs aceite.
Gumá y Valdés, 37 pipas vino, 22 cuarterolas id.
E. Tornquist y Ca. 13 barricas azúcar.
Galeano y Soto, 50 sacos arroz, 5 cjs tabaco.
L. Gaminara, 3 cjs almendras, 4 pipas vino.
J. Muxi, 59 pipas, 11 medias y 3 cuarterolas vino.
L. Bonomi y Ca., 35 sacos arroz.
Pagés y Armas, 29 garrafones rom.
Cardozo y Ca., 10 cjs tabaco, 256 sacos azúcar, 2 cjs cigarrillos.
J. Granara, 45 cjs fideos.
Galli y Ca., 10 cjs sal.
F. Vilaró, hijo, 3 barricas vinagre, 3 bordalesas vino, 210 sacos porotos.
Marquez y Ca., 73 barricas cerveza.
P. Piñeyrua, 25 pipas y 7 bocoyes caña.
Marini y Ca., 5 pipas vino.
C. J. Caprile, 60 cjs aceite.
Citterio y Ca., 6 cjs fósforos.
Tremoleras hnos., 4 barriles vino.
Azevedo, Serra y Ca., 2 cjs tabaco.
Peixoto, Morales y Ca., 11 pipas y 7 cuarterolas vino.
M. Petit, Seré y Ca., 14 cascos champagne.
Mallmann y Ca., 12 bordalesas vino.
E. Risso, hijo, 25 cjs. velas, 100 balas papel.
Casares y Dauber, 20 cjs. canela, 1 id. acordeones, 1 id. alfombras.
[...]

Abrieron registro para cargar

Dia 27

Pinnataqua, barca inglesa, para Nueva-York, por Stuart, Williams y ca.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas	N'bre 29	español	*Vizcaya*
Callao y escalas	» 30	aleman	*Memphis*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Havre y escalas	N'bre 28	francés	*Pampa*
Liverpool y escalas	» 28	inglés	*Araucania*
Hamburgo y escalas	» 31	aleman	*Memphis*
Hamburgo y escalas	» 30	aleman	*Rosario*
Southampton y escalas	» 30	inglés	*Neva*
Hamburgo y escalas	» 30	belga	*Hipparchus*
Amberes y escalas	» 30	inglés	*Ilios*

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés *Araucania*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York saldrá el 30 el vapor belga *Hipparchus*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Amberes directamente saldrá el 30 del corriente, el vapor inglés *Ilios*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana

El jueves 29 de Noviembre

8.ª Funcion de abono

Con la ópera en cuatro actos del maestro Verdi:

HERNANI

Por las Sras. Wiziak, Signori, y los Sres. [...]

TEATRO SAN FELIPE

TWO ROSES

REMATES

Paullier hermanos

MARITIMA

y juéves 20 de Diciembre, á las 8½ de la noche, venderemos á la mas postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad, que es única, su detalle en parte es:

Bronces de Carpeaux, tierras cotas de varios escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y neceseres cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.

NOTABLE

Un bronce, el «niño pescador» de Carpeaux.
Un id la «pescadora de mariscos», del mismo.
Un id «Cristóbal Colon» (enfant) de Monteverde.
Y sobre todo una espléndida mesa onix y bronce.
Estarán en exhibicion dos dias y noches antes del remate. — 6537.n23

Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

De la espléndida casa-quinta del señor D. Aurelio Berro, sita en el camino de la Agraciada núm. 828. Sin tasacion; al mas alto postor.

El juéves 20 de Diciembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Barrozo y C.ª y Mariahos y C.ª contra don Aurelio Berro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven.

No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, cuanto en su distribucion, construccion y lujo.

Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor; está arriba de toda ponderacion.

Es necesario verlo.

Escusamos detalles, porque pedimos á las personas interesadas visiten la casa, los domingos desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Va en la venta todas las cañerias de gas y la de aguas corrientes, que tambien puede usarse con el agua de dos algibes.

La venta es en un solo lote; [...]

Ruano y Gomensoro

Gran remate

De muebles hamburgueses

Piano de primera clase

cuadros al óleo, espejos

cortinados, alfombras

aparatos á gas, adornos

obras de arte de Suiza

y demas objetos pertenecientes al señor don

Gustavo Moeller

En su casa 25 de Mayo núm. 135

El mártes 4 y miércoles 5 de Diciembre, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, el menaje de esta casa y que es un conjunto de lo mas elegante que se puede pedir.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues al buen gusto reune solidez y sobre todo están casi nuevos.

Todo ha sido comprado en Europa por su dueño. Hay que visitar la casa el dia antes y la habilitamos de dia de 12 hasta las 5 p. m. y de noche desde las 8 hasta las 10. — 6562.n28

P. Lastarria

Remate Judicial

Magníficas propiedades situadas en los mejores parajes y cuyas ubicaciones son las siguientes:

Tasaciones totales $ 35,303.39

1.ª propiedad calle Colon números 72, 74 y 76.

2.ª propiedad calle 25 de Mayo núm. 77.

3.ª propiedad calle 25 de Mayo núm. 75.

4.ª propiedad calle Rincon números 178, 180 y 182.

[...]

Ruano y Gomensoro

EN EL CORDON

Ruano y Gomensoro

Cipriano C. Silva

Lacus, Camacho y C.ª

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

Ruano y Gomensoro

Baggiolo y Castro

Julio Arboleya y C.ª

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa, calle Rincon n. 30.

El juéves 29 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un grande y variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, á saber:

Velos de seda, todos negros y de colores, botones, lienzos, trués, creas, sombreros, chalones cachemir, calcetines, colchas, medias, bordado, etc., etc. — 6564.n28

Carballo y C.ª

De pitones cerrados, abiertos y bulones de hierro, con alguna averia.

En el despacho de la Aduana

Con permiso de la Direccion General de Aduanas **HOY miércoles 28 del cte**, á las doce en punto, se procederá á la venta con permiso de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente, en el despacho de la Aduana.

6195—1 caj 100 gruesas pitones de hierro (abiertos).
6197|8—2 id cju 100 id id id id (cerrados).
6179|82—4 id id 1,500 bulones (tornillos con tuerca para carruaje).
6877|80—4 id id 1,500 bulones id id id id id.
6555.n26

Por el mismo

De castañas frescas, vino, manteca, cerveza Culmbach, arroz y avellanas—En el muelle de Caparro.

HOY miércoles 28 del cte, á las doce en punto, venderemos con intervencion de la D. G. de Aduanas lo siguiente desembarcado del vapor italiano «Orione».

A C—150 cajones castañas.
11 barriles vino italiano.
En seguida
Una partida cerveza Culmbach en enteras y medias.
Idem idem manteca.
Idem idem avellanas.
[...]

Lucio Martinez

Alfredo Nebel

Alfredo Nebel

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

DIRECCION
Y
Administracion G. de Correos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas epistolares, 2.ª série, 1883, impresas en tinta marron y valor de tres centésimos.

Estas tarjetas pueden dirigirse al Exterior de la República, completándose préviamente el franqueo segun la tarifa respectiva como carta ordinaria.

Tambien se previene que, toda tarjeta epistolar que contenga dentro papel escrito ú otra clase de objeto queda sujeta á la multa del artículo 117 de la Ley.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion las tarjetas de esta clase actualmente en uso y verificarse el canje por las nuevas, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Noviembre 13 de 1883.
n16.10 — *El Oficial 1.º*

AVISOS

Por 40 pesos Se alquila una casa, en la calle Uruguay número 531; con diez piezas, altillo, cocina y demas comodidades. Para tratar, Perez Castellanos número 123. — n28.8

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha, ha entrado en liquidacion la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Velloso é hijo y C.ª, quedando el activo y pasivo de dicha al cargo del Sr. D. Rodolfo Velloso.—*M. G. Velloso é hijo y C.ª* — n20.10

Al comercio Participamos al comercio, que con motivo de la liquidacion en que ha entrado la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Velloso é hijo y C.ª, hemos formado una nueva sociedad, como sucesores de esta firma y bajo la razon de «Olarte, Requena y C.ª — n20.10

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para re- [...]

Baratillo del Juncal

Casa de préstamos

Dr. J. de Leon

Dr. J. A. Fort.

Dr. S. Errandonea

Dr. Pedro Regules

Famosa sopa á l'Oignon

Fotografía

Gran máquina

Gonzalo Ramirez

Jardinero

J. O'Donoghue

Juan Romualdo Lopez

No mas humedad

Ojo al arrendamiento

Ojo á la pichincha

Se vende

Se alquilan piezas

Zorrilla de San Martin

✝

Cárlos Vignale

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Noviembre de 1883

María C. de Vignale, esposa, Cármen Vignale de Maggiolo, Josefa, Juana, Angela y Carolina, hijas, y Lorenzo Maggiolo, hijo político, invitan á las personas de su amistad, á que se sirvan asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 á las 4½ de la tarde; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Convencion núm. 201.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

✝

JUAN B. STARICCO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer mártes 27 de Noviembre de 1883

Gerónima S. de Staricco, esposa, María y Angela (hijas ausentes), Francisco D. Costa y Santiago Staricco (hijos políticos ausentes), Pedro Staricco hermano, Angela G. de Staricco, Antonia S. de Achinelli y Bartolomé Achinelli, hermanos políticos, sobrinas, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 28 del corriente á las 4½ p. m.

Casa mortuoria, Rincon 149.

ASOCIACION RURAL
DEL URUGUAY

EXPOSICION FLORAL

Por acuerdo de la Junta Directiva; promuévese para el domingo 2 del entrante mes, un concurso general de ramos de flores con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.º Gran diploma de honor, único, á la belleza en la forma, combinacion y riqueza de las flores.
2.º Diploma equivalente á medalla de oro.
3.º Id id á id. de plata ó su valor 40 ps. efectivos.
4.º Id. id á id. de id. ó 30 ps efectivos.
5.º Un premio de 20 ps.
6.º Id. de 10 ps.

Un jurado competente emitirá las decisiones que correspondan para la dispensacion de los premios, [...]

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO
PARA 1884

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

A. CARASSALE

M. S. DENT

LECCIONES
DE
INGLÉS Y ALEMAN

Carnaval de 1884
POMOS
H. R. PIDER

EL MEJOR
SURTIDO DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS
HIPOLITO GARCIA
ALMACEN DE LONDRES
PRECIOS MÓDICOS

MARITIMOS

Salidas de vapores

LA PLATENSE

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

SOCIETE GENERALE

BOURGOGNE

BEARN

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 1.º DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Salas: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 16.
Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 157.
Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez. — Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Velazco—Salvañach—Vilaza
Dia 27

TRÁMITE—Pedro Batista, criminal; Juan Amengual, sumario; José María Nieto, sumario; testamentaria Gabino Corbo; Lebron Machado con el Fisco; Miguel Lagormilla y Ca. con los señores Lagarmilla y Ca.; Pedro Brissolara con María del Pino; Cárlos Marquez con Elvira Maines de Marquez; Ricardo A. Williams con Juan Williams y Daniel Fletcher; sucesion Juan Aguirre con sucesion Manuel Gonzalez da Silva.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan Castro y Roberto Davinson, hijo; Juan Bautista Chiqué, queja; [illegible], sumario.
SENTENCIAS DEFINITIVAS — Juan Ricó, sumario; Cayetano Martinez, id.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
Drs. Rücker—Forteza—Nin
Dia 27

TRÁMITE—Sucesion de Prudencio Pereira con Nicasio Uriarte; sucesion de Bernardino Alvez; Nogueira Jubin con Juan Damasceno Coello; Luis G. Burmester con Millan y Ferrer; sucesion de Manuel Massagué con la de Felipe Gonzalez; Cárlos A. Fein con la sucesion de Armand Monfort é incidente de Miguel P. Ugarte; Ramon Cedrés, sumario; Juan Noria, sumario; Carmen C. de La Paz con Máximo Lopez y tercero de Leonardo Olivera; sucesion de Timoteo Ballestero con el Fisco é incidente de la sucesion [illegible]; Luciano Gareta con Venancio Lopez; Isidoro Faleal y Avila y otros; Aparicio Antonio Silveyra con Rosa B. de Nogueira; sucesion de Juan María Perez con Manuel del Pino; Francisco Peregra con Nicasio Uriarte; Pascual y Victoria Rivas con Agustin C. Cheppi.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA
Dia 27

Providencias de trámite—Amaro Carve con Santiago Osetto y Santiago Guidi; José M. Perelló y Pablo Luquet, incidente por cobro de honorarios; Gerónimo Torres con Antonio Piñeiro; [illegible]

Interlocutorias—José A. Gimenez y Juan Madoz con el conc. Tomás Fernandez y Ca.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.
Dia 27

Providencias de trámite—Lisandro Osetto con German Benck; Cárlos A. Jones con Hermann J. Pauls; Julio B. Balbal con Lorenzo Conti; Eduardo Gaspard con C. D. Schneider; Manuel Rubio con José Brandao; Juan Geido con sucesion Casella; [illegible]

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 27

Sentencias definitivas—Regino Martinez contra Francisco Erasquin, cobro de pesos.
Sentencias interlocutorias—Testamentaria Alejandro Vanet; Pablo Zufriategui con el Fisco, hacienda; Test. Ruperto de las Carreras, [illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS
Dia 27

Trámite—Ester y Dionisia Guibetich; testamentaria de Juan Amengual (2); sucesion de Ramon Gonzalez; Test. de Jose Lascano; sucesion de José Larguero; José Bustamante con los Dres. Rücker, Forteza y Nin; Juan F. de los Santos con Márcos Ibero; Anacleta Diaz Gonzalez con Cándido La Paz; Antonio Buquiaro con Pedro Isasa; la Junta E. del Salto con la suc. Carballo; Clara Garcia Zúñiga con el conc. de Pedro Santistebau; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Bartolomé Grada con la suc. de Juan Martinez; Blas Cataldo con Cándido Joanicó (2); Ovidio Sierra con Wilkins y Varela; Jorge de las Carreras tercería en autos Viana con Carreras; test. de Martin Iraburo; Josefa Bravo de Leguillo con Pedro Laguillo; test. de Juan Guibetich; Enrique Philippeaux, informacion.
Interlocutorias—Test. de Gabriel Antonio Pireira; Miguel Barthe con la suc. de Juan Martirena.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA
Dia 27

Trámite—Miró y Llofriú con Pedro Galafat (2); Baldomera P. de Costa, tercería en autos Luis Damia con Medardo Costa; Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; Antonio Apalategui, test.; Juan P. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Roberto Young sucesion con Francisco Balbuena; Roberto Young, test.; Isabel Taborda de Barañano, test.; Clementina Pereira Jorge, denuncia, hacienda; Francisco Lecocq Lecocq sucesion con Lucas Lecocq y otros, impedimento; Pedro y Heraclio Piñeyrúa con la Junta Económico-Administrativa; Eduardo Dávila, ciudadanía; Juan H. Blanches con Tristan Dabalde y otro; Manuel Rincon, declaratoria de pobreza; Gualberto Arrúe con sucesion Jacinta Chaparro.
Sentencias interlocutorias—José Ricci con Clara Fernandez de Lopez; Félix Colombo con Santiago Lantero.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA
Dia 27

Trámite—Delisle hnos. con Courras Smith y C.ª; Antonio Garcia con José Cotela; Salvador Dumié María Braulia G. Bernes; Eudoro Inchaurbo con Fernandez y del Campo Bria. Adolfo del Campo; Pedro Stela con Vicente Mó; Segundo Suhardias Mata con Juan Larroquetti; Fassola y Ferrari con la sucesion de Pedro Capdhourat tercería Cárlos Balestrín y otros; Eusebio Ilia de Velazco; Dolores Calderon; oficio del Ministerio de Guerra y Marina; Fermin Alzaga; Testamentaria Manuel Solsona, oficio del Ministerio de Hacienda; Cárlos Simonelli; José Félix Antuña con José Cabane; Testamentaria Rafaela Freire; Miguel Peña con Manuel Herrera y Obes oficio del Ministerio de Hacienda; Dolilo Castell exhorto de Paysandú; sucesion Cardoso Cáceres con Robustiano Aguilar (2); testamentaria Martin Quihillanqui; Miguel Garbiso con Federico Beltz; Vicenta Villar; testamentaria Rafaela Freire; Manuel Lazcano con José Renon; Empresa Caños Maestros con Ambrosio Velazco; José G. da Cunha con Juan Olivier; test. Juan Bautista Basigalupi; test. José Antonio Torres; Joaquin Pintos; David Gandulfo con Pantaleon Mendez; Manuela Calvo; test. Gerónima Machado y Domingo Jampen; David Gandulfo con Pantaleon Mendez; María Balcobio; test. Lorenza Vega de Vazquez; test. Ramon Gil Diana.
Interlocutorias—Bartolomé Gradá con suc. Juan Martirena; Cármen Ponce de Nogueira con Roberto Armenio; test. María Teresa Aspeberro.
Definitivas—Tutela de los menores Margarita Juan y José Irigaray; Cármen Viera de Fernandez; Juana Contrera; Ernesto Tornquist.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 63 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercos de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,708. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 2,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cets. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 06 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.96. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 3,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciendo el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. n27.15

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Berros, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado con los justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. n25.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8,652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. —Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza Don C. D. Schneider, se está procediendo de conformidad á lo dispuesto por el Código de la materia—quedando por consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos y entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren.—Prevengo tambien á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, pues en caso contrario se les tendrá por ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—*Juan R. Albistur*, Actuario. n21.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á D. Bautista Ardissone, para que dentro del plazo de treinta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue contra D. Juan A. Debernardi y tercería deducida por don Estanislao Saborido; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n21.8

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. de Freitas. n.13.1m.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril C. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883. — *Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Manuel Bastos como cesionario de un crédito proveniente de honorarios en defensa de los acreedores hipotecarios y anticréticos sobre la Empresa de Aguas Corrientes, segun contrato de 1874, representados por Fidei-comisarios con quienes se han seguido y continúan tales autos, se ha decretado prohibicion de enagenar ochocientas acciones, sus intereses, rentas y dividendos de las que en mayor número tienen aquellos acreedores hipotecarios primitivos en la actual Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, (limitada).— Montevideo, Noviembre 23 de 1883. —*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n24.8

Núm. 28 FOLLETIN 28

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—Sí.
—Entrad por aquel pasillo y elegid el que querais.... están todos desocupados..... En seguida os servirán.
Victor atravesó la multitud, dejó el pasillo que hemos citado y entró en el primer gabinete que vió.
Además de la ventana con su reja que daba al jardin, tenia una puerta de comunicacion que daba á la sala grande, cuya puerta de cristales estaba adornada con unos visillos, blancos en otro tiempo, y á la sazon de un gris sucio.
Una gruesa campesina fué á llevarle la copa de [illegible] y se retiró.
El jóven encendió un cigarro y dejó transcurrir un cuarto de hora para que pareciera que efectivamente esperaba á alguno.
En seguida salió del gabinete, volvió al mostrador y dijo al dueño al mismo tiempo que pagaba el gasto:
—La persona á quien espero no viene. Tengo prisa.... Volveré....
Y salió.
—Ahora—pensó al encontrarse en la calle—es preciso ir á la puerta de la cárcel.
Un transeunte le indicó el camino y emprendió la marcha.

Al atravesar una pequeña plaza, se detuvo pintándose en su rostro la mayor sorpresa.
Esta sorpresa no era sino muy natural.
Por la acera de enfrente, habia visto á Pascual Lantier el padre de Pablo, en una casa amueblada á cuya entrada se leia: *Hotel del Alba.*
—¡El principal aquí!—murmuró reflexionando en aquel encuentro inesperado—¿qué significa esto?
Y añadió al cabo de un momento:
—Pero despues de todo, no sé por qué me asombro. Mi principal puede tener negocios en Troyes, lo mismo que en cualquiera otra parte.... Sin embargo, es raro que nos hallemos aquí todos en el mismo dia; el padre, el hijo y el contramaestre.
Despues de este corto monólogo, volvió á emprender su marcha.
La distancia que hay desde el *Chapeau-Rouge* á la prision es grande, y sobre todo, para un forastero que, no conociendo la ciudad, tiene que ir preguntando el camino y volviendo muchas veces piés atrás.
Pero por fin llegó.
Cuando se detenia delante de la prision, la puerta se acababa de cerrar despues de haber entrado Pablo.
—Aquí es—pensó Victor—es preciso esperar, pues el señorito Pablo no debe haber llegado aun.
Ya sabemos que en esto se equivocaba.
Sigamos á Pablo en la prision, donde le encontraremos hablando con un empleado que acababa de abrirle.
—Caballero, no es hora todavía de hacer visitas —le decia.
—No vengo á hacer ninguna—repuso Pablo.
—¿Entonces vendreis á traer algo para algun preso?
—Tampoco.
—¿Entonces qué deseais?
—Ver al portero de la cárcel para hacerle una pregunta.
—¡Mal dia habeis elegido!
—¿Por qué?
—Porque hoy es domingo, y como no sea para poner en libertad algun preso antes de las ocho de la mañana, no es dia de despacho para el público.
—Lo siento muchísimo, pues solo se trata de una pregunta que me interesa mucho saber.
—¿No podria contestaros el jefe de los calabozos?

—Es muy probable que pudiera.... ¿Me sería posible verle?
—Indudablemente, caballero.... Voy á hacer que os lleven á su lado.
[illegible]

—¿Su nombre?
—Pablo Pelissier....
El jefe de guardias frunció el entrecejo é interrogó [illegible]

de una familia honrada.... Le conocí cuando era jóven..... Un tio suyo acaba de morir en Viry-sur-Seine, dejando toda su fortuna á un primo [illegible]

El guardia prosiguió:
—Puesto que ningun preso ha llevado ese nombre [illegible]

—No, y mil veces no.....
—Sin embargo, [illegible]